DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº ___/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 50/14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2014

"MANTENIMEINTO DE MONTACARGAS Y EQUIPOS CLARK"

1° DE SETIEMBRE DE 2014

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 50/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2014

"MANTENIMEINTO DE MONTACARGAS Y EQUIPOS CLARK"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N°: ___/2014, de fecha __ de de 2014, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

- **Lic. Jorge Pérez, Jefe del Departamento de Licitaciones - UOC.**
- **Sr. Marcial Irún, Gerente de Mantenimiento – AISP.**
- **Marko Stiglich, Asistente del Departamento de Licitaciones - UOC.**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 08/08/2014, a las 09:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

Empresa	Representante	C.I.
SPARE PART S.R.L.	CARLOS SOSA	1.553.860

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de las empresas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicados.

Empresa	Monto de la oferta	Monto de la Póliza	Vigencia de la Póliza
CANTERO S.A.	LOTE 1 Gs. 129.435.000 LOTE 2 Gs. 99.930.000	Gs. 9.000.000	60 Días
SPARE PART S.R.L.	LOTE 1 Gs. 45.612.000 LOTE 2 Gs. 72.461.600	Gs. 6.000.000	95 Días

OBSERVACIONES:

El Representante de la Empresa SPARE PART S.R.L. menciona que la firma CANTERO S.A., no presenta Declaración Jurada del IVA actualizado.

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal – Cuadro N° 1

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 1259/2014, de fecha 13/08/14, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	SPARE PART S.R.L.		CANTERO S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado.	✓		✓	
B)Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	✓		✓	
C) Documentos legales (NO APLICA) Oferentes Individuales. Personas Físicas.				

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: * un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓	
E) Oferentes en Consorcios (NO APLICA)				
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓		✓	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. (NO APLICA)				
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.				
Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	✓		✓	
A fin de comprobar la experiencia de los oferentes en el rubro ofertado se deberá demostrar haber proveído los servicios de Mant. De Montacargas y Equipos Clark, por un monto mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del valor total de su oferta en los 3 (tres) últimos años.	✓		✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Mario Salgich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Dichas provisiones se deberán comprobar mediante la presentación de facturas y comprobantes legales de ventas, que acrediten la provisión de los mismos. El porcentaje expresado corresponde a la sumatoria total de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013).				
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para proveer los servicios solicitados en tiempo y forma.	✓		✓	
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
Certificado de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer los trabajos a ser realizados	✓		✓	

Se ha solicitado aclaración al oferente de conformidad al siguiente listado:

Proveedor	Nota CEO	Respuesta
CANTERO S.A.	**Nota CEO N° 1 Fecha 28/08/14**	**Responde las solicitudes realizadas. (numeral 4)**

3.2. Situación Financiera – Cuadro N° 3

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	SPARE PART S.R.L.		CANTERO S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	5,07		5,73	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	0,25		0,36	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años 2011, 2012 y 2013, no deberá ser negativo.	14,60		1,27	

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio:

Las Firmas **SPARE SPART S.R.L.** y **CANTERO S.A.,** cumplen a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencia y calidad de servicio.

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Pasamos a Evaluar la oferta más baja del **Lote N° 1** que es la Empresa **SPARE PART S.R.L.** por el monto de Gs. 45.612.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones seiscientos doce mil).
La Empresa **SPARE PART S.R.L.** cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria por lo que comité de evaluación recomienda la adjudicación para el **Lote N° 1.**

Con respecto al Lote N° 2, la oferta presentada por la Empresa SPARE PART S.R.L. en su planilla de precios establece el formato de Contrato Cerrado y en el Pliego de Bases y condiciones está establecido el formato de Contrato Abierto, por lo tanto queda descalificada de la evaluación para dicho lote, debido a que modifica el formulario de oferta que es un documento sustancial.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Seguidamente se procederá a la evaluación de la segunda oferta más baja que es la presentada por la Empresa **CANTERO S.A.**
Teniendo en cuenta la observación realizada en el Acta de Apertura "...El Representante de la Empresa SPARE PART S.R.L. menciona que la firma CANTERO S.A., no presenta Declaración Jurada del IVA actualizado...", por lo que por **Nota CEO N° 1** le solicitamos los siguientes documentos:

- Declaración Jurada donde manifieste que cuenta con la infraestructura requerida en el presente Pliego de Bases y Condiciones para el Lote N° 2.
- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

La Empresa ha respondido satisfactoriamente en tiempo y forma.

Por lo tanto, La Empresa **CANTERO S.A.** cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria por lo que el comité de evaluación recomienda la adjudicación para el **Lote N° 2**.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **N° ___/2014**, de fecha ___/___/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LCO N° 20/2014 "MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS Y EQUIPOS CLARK"**, a las empresas:
LOTE N° 1: "SPARE PART S.R.L." por un **monto total de Gs. 45.612.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones seiscientos doce mil) IVA incluido**, por un periodo de **12 (doce) meses**, conforme al Anexo B-02-09 - Cuadro de Precio Adjudicado.

LOTE N° 2: "CANTERO S.A." por un **monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones) IVA incluido** y un **monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones) IVA incluido**, correspondiendo al Ejercicio 2014 la suma de Gs. 70.000.000 (Guaraníes Setenta millones) IVA incluido y al Ejercicio 2015 la suma de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido sujeto a disponibilidad presupuestaria, conforme al Anexo B-02-09 - Cuadro de Precio Adjudicado.
Atentamente,

Lic. Jorge Pérez
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Marcial Irún
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Marko Stiglich
Miembro Comité de Evaluación
DINAC